

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena. Liberato Montells y Garcia, Mayor 24. Madrid y Provincias, correspondientes de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Martes 30 de Octubre.

El Eco de Cartagena

RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE CARTAGENA.

Háse dicho siempre que el tiempo cura más que el sol, vulgar especie que sirve para denotar de que más ó menos tarde, su propia eficacia ha de poner de manifiesto lo que en un principio se presenta envuelto en el misterio ó la duda. Esto es una gran verdad; sin embargo no todos lo miran de la misma manera. Hay seres para quienes tal axioma es solo una paradoja: letra muerta en el orden de las significaciones; que á sus ojos nada dice la evidencia misma de las cosas si sus aspectos ó manifestaciones no vienen á formar causa común con sus creencias, con sus opiniones ó con su modo de pensar. Esta precisamente nos indujo á decir en otra ocasión, que no parecía sino que se había tomado á empeño la impugnación que se hace á la antigüedad de nuestra Iglesia. Y si esto era cuando las excavaciones emprendidas en su recinto comenzaban, apenas á dar alguna luz en asunto tan debatido, ¿cómo habremos de decir hoy, después de seis meses de afanosas investigaciones, en que todo el mundo ha podido ver, algo de la evidencia práctica de nuestras teorías?

¿De qué manera? ¿bajo qué forma deberemos salirnos de nuestros adversarios, cuando ante tales demostraciones pierdan voluntariamente los ojos para no ver más que tinieblas en medio de la luz? Si lo hacemos de pertinencia daránse por ofendidos; no menos si de afanoso empeño; sepárennos de lo uno y de lo otro y convengamos en una fórmula más aceptable: la de una agradable tarea, igual á cualquiera otra de las que el hombre se arbitra para llenar sus horas de ocio, haciéndose al mismo tiempo campo donde ejercitar los bríos de la intelectuali-

dad y poder lucir dotes y conocimientos especiales.

Solo así puede admitirse tal persistencia en el sostenimiento de determinadas teorías, que por mucha que sea la eficacia que de ellas pretenda sacarse en términos de negación, han de estrellarse siempre contra la virtud afirmativa que suministran á las nuestras las conjeturas racionales, los vestigios de la materia y el sentimiento tradicional. No por otros caminos ha llegado hasta nosotros la fé de muchas cosas.

Y adviértese que al expresarnos de este modo no aludimos precisamente á la materialidad de nuestra Iglesia, que sigue siendo, con trazas de no concluir nunca, el tema obligado, el caballo de batalla, entre una crítica que bien pudiéramos llamar sistemática y la fé de una respetabilísima tradición: nos referimos también á la cuestión espiritual que cuando más parecía vencida vuelve á presentarse reñada, semejante á la *Hidra* de la fábula, trayendo como siempre por auxiliares la falta de datos históricos y de las pruebas fehacientes. ¡Lástima es que al P. Mariana, que puso sobre la cabeza de San Fulgencio la mitra de Pegaso en el tiempo en que este se hallaba gobernando tranquilamente la Iglesia de Ecija, no se le hubiera ocurrido decir alguna cosa en conformidad con la tradición Cartaginense en cuanto á la antigüedad de su Iglesia. En esto hubiera estado más en lo cierto, y á nosotros hecho un gran servicio; porque de seguro, diciéndolo el padre Mariana, conclusión.

Nuestros lectores conocen ya algo de los fundamentos en que nos apoyamos para llevar el origen ó establecimiento de nuestra Iglesia, misticamente considerada, á los tiempos de Santiago; por lo mismo no nos detendremos en este punto, que por otra parte ha de tratarse en su día con la extensión que merece. Tampoco entraremos en nuevas consideraciones sobre la tan debatida data de su actual fábrica: asunto es también que ocupa el estudio de las personas científicas y que así mis-

mo habrá de esplanarse en su día con la competencia y lucidez que requiere; pero esto no quita para que lo tratemos, llamémosle así por de fuera y como de pasada, siquiera sea para advertir que continuamos firmes en nuestro puesto.

Desde que se echaron los cimientos de nuestra combatida Iglesia no tenemos noticia de controversia tan sostenida como la de que viene siendo objeto desde hace dos años. La misma Toledo al usurparle la dignidad de Metropolitana por obra y gracia del R-y Gundemaro, no se atrevió á poner en duda su indisputable prioridad. En su apoyo está la opinión unánime de los siglos, ante la cual los historiadores y los críticos han callado, considerando su antigüedad como cosa ya juzgada.

Por algo debe traducirse ese respeto de las edades, esa fama universal que atrae hasta los extranjeros á visitar sus venerables ruinas; por algo el entusiasmo del Papa Pio VII haciendo historia de ella á varios oficiales de nuestra Marina, hijos de esta ciudad, á quienes recibió en el momento mismo de anunciarseles y saber que eran Cartageneros; por algo también el obispo é ilustrado anti-curio Tormo vino desde su diócesis de Orihuela solo por visitarla y contemplar sus famosas columnas pretorianas y de los mártires; por algo, en fin, el cardenal de Toledo Lorenzana, pretendió tomar á su cargo la restauración del templo: piadoso intento á que no quiso condescender nuestro prelado, no sabemos por qué; pero la verdad es que en este asunto no quedaron muy bien paradas las intenciones del que obligado venta de conciencia, no ya á consentir, sino á efectuar la reparación con las pingües rentas de esta misma Iglesia, que tanto honraba su mitra. [1]

En cambio vémosle proponer su demolición, y que se construyera en su lugar una *pequeñita, decente y decorosa, pero sin pompa y ostentación*.

(1) Carta del mismo obispo de 20 de Noviembre de 1808 dirigida al Ayuntamiento.

para que los aires no la derribasen con facilidad.

Esto solo faltaba á la Iglesia de Cartagena. No era ya bastante el lamentable abandono, la punible indiferencia á que se le tenía condenada; era preciso zaherirla con la sátira y el ridículo. ¡Y todavía hay *desfacedores de agravios* que nos dicen que pensamos mal; y que la catedralidad del obispado es más propio que resida en otra parte que en Cartagena!

¡Quién hubiera dicho á ese mismo obispo, que de tal manera se significaba contra la Iglesia de quien recibía honra y preeminencias, que andando los tiempos había de tener ofensas de aquellos que se hicieron eco de sus proyectos; si bien en mayor amplitud y presentados en forma más digna de tratarse! ¡Juro á la Iglesia *pequeñita y sin pompa* lo que ahora se propone: es otra de mayores proporciones, de otro gusto en el orden arquitectónico, de elegante fachada y graciosas torres, lo cual merece nos ocupemos de ella si alguna sea tígermente.

Lo primero que sale á la superficie en este asunto es la falta de recursos, (scolló en que suelen estreñarse los majotes propósitos; y para su remedio se propone la venta de la Iglesia de Santo Domingo, cuyo terreno se dice sería pagada á peso duro. Convenidos; pero se nos ocurre preguntar: ¿Podrá esperarse la cesión de parte del Gobierno? ¿Consentiría en ello la autoridad diocesana que tiene el derecho de reversión y de reclamarla para sí, á saber que la desocupe la parroquialidad castrense? Y caso de obtenerla, ¿se ha calculado si el producto de la venta alcanzará á satisfacer las exigencias de la obra que se propone?

Casi nos atrevemos á dudar de lo uno y de lo otro; por que hay que tenerse en cuenta que la dicha parroquialidad, desde que abandonó por ruinoso la Iglesia de la Merced, que puso todas sus miras en la de Santo Domingo; que á ella tendieron siempre las del Gobierno desde mil ochocientos once que se dió la primera orden para su traslación,